

Asociación Salud Mental AFAES



afaes

PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 1

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

INTRODUCCION

Las personas con una enfermedad mental grave presentan una prevalencia de enfermedades físicas mas alta y una mayor mortalidad por causas naturales que la población general. Comparado con la población general y, en particular, los pacientes con esquizofrenia presentan un nivel de salud física peor.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 2

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

INTRODUCCION

La protección y promoción de la salud física de las personas con un trastorno mental grave se considera una línea prioritaria de intervención a nivel mundial, tanto desde el punto de vista ético como de salud pública ya que afecta a la protección de los derechos fundamentales de las personas.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 3

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

INTRODUCCION EN CANARIAS

Se elaboró la GUIA DE CUIDADOS FISICOS PARA LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

Y

EL DOCUMENTO DE CONSENSO SOBRE LA SALUD FISICA EN EL PACIENTE CON TRASTORNO MENTAL GRAVE,

Sin embargo su acogida y aplicación ha sido desigual y deficiente hasta la fecha.

.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 4

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

MISION OBJETIVO GENERAL 1

Mejorar y promover la salud física de los pacientes con trastorno mental grave de Canarias, mediante acciones de promoción de la salud y prevención, detección e intervención integral sobre los factores, comportamientos de riesgo y enfermedades somáticas coexistentes.



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 5

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 1

Promover el acceso de los pacientes con TMG a los recursos de Atención Primaria para el abordaje de los problemas de salud física.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 6

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

OBJETIVO ESPECIFICO 1 ACTIVIDADES

Realización de **directrices consensuadas** de coordinación entre Atención Primaria y Salud Mental, en el contexto del abordaje de los problemas de salud física en pacientes con TMG.

Reuniones de coordinación entre Psiquiatría y AP.

PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 7

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 2

Promover hábitos de vida saludables.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 8

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

OBJETIVO ESPECIFICO 2

ACTIVIDADES

Transmitir tanto desde la unidad de Salud Mental como desde Atención Primaria **pautas dirigidas a los pacientes** para realizar dieta cardiosaludable y ejercicio físico adecuado.

PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 9

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 3

Mejorar la actuación clínica de los profesionales mediante una mejor formación y la adscripción a los documentos de referencia nacionales e internacionales, sobre la salud física en los pacientes con TMG.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 9.1

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

OBJETIVO ESPECIFICO 3

ACTIVIDADES

Difundir en la Comunidad aquellos documentos que se consideren de referencia básica (Guías de práctica clínica, consensos, directrices o protocolos) para el abordaje de la salud física en los pacientes con TMG.

Realización de un **documento de consenso operativo del abordaje de la salud física en el TMG**, que esté basado en las recomendaciones internacionales y nacionales, en hallazgos científicos, y que incluya criterios operativos de actuación, solicitud de pruebas, coordinación entre SM y AP.



LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 9.2

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

OBJETIVO ESPECIFICO 3 ACTIVIDADES

Sensibilizar y formar a todos los profesionales de la salud sobre la necesidad de prevenir y tratar adecuadamente las enfermedades físicas en los pacientes con TMG.

Realización de actividades formativas dirigidas a profesionales de las redes de Salud Mental y Atención a las Drogodependencias (UAD) y a los profesionales de Atención Primaria.

PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCION A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 10

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

MISION OBJETIVO ESPECIFICO 4

Sensibilizar y formar a familiares y educadores de pisos tutelados, mini-residencias, Centros de Día y Talleres Ocupacionales de pacientes con TMG para promover un estilo de vida cardiosaludable



PLAN DE SALUD MENTAL DE CANARIAS

LINEA ESTRATEGICA 3

ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES, FICHA 10.1

3.6 LA SALUD FISICA DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE

OBJETIVO ESPECIFICO 4

ACTIVIDADES

Realización de un programa de psicoeducación.

Realización de sesiones de psicoeducación impartidas por parte de personal sanitario en Unidades de Salud Mental, Centros de Salud, mini-residencias, asociaciones de familiares, asociaciones vecinales o dependencias municipales.

